

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE LUENA

CVE-2022-8742 *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito 5/2022 y 6/2022.*

El Pleno del Ayuntamiento de Luena, en sesión extraordinaria, celebrada el día 11 de noviembre de 2022, acordó aprobar inicialmente la modificación de los siguientes expedientes que afectan al presupuesto en vigor de 2022:

— Aprobación inicial de expediente de modificación presupuestaria nº 5/2022: Modificación crédito extraordinario y financiado a cargo al remanente líquido de Tesorería.

— Aprobación inicial de expediente de modificación presupuestaria nº 6/2022: Modificación crédito extraordinario y financiado a cargo al remanente líquido de Tesorería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se someten los expedientes a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerarán aprobados definitivamente dichos Acuerdos.

Luena, 14 de noviembre de 2022.

El alcalde,
José Ángel Ruiz Gómez.

2022/8742

CVE-2022-8742